

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

## **INFORME FINAL AUDITORIA INTEGRAL INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD**

**OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**AUDITOR:**

**ANGÉLICA MARÍA MARTÍNEZ PUELLO**

**REVISADO POR:**

**OLGA LUCIA VARGAS COBOS  
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO**

**BOGOTÁ, DICIEMBRE 2018**



 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CONTROL</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

## 1. OBJETIVO GENERAL DE LA AUDITORÍA

Verificar la eficacia de los controles internos formulados e implementados para la gestión de riesgos en el proceso de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud, enmarcado en los procedimientos, controles, contratación, planes y proyectos que ejecuta el proceso para cumplir su misionalidad.

## 2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA AUDITORÍA

- Verificar la eficacia y efectividad de los controles implementados para evitar la materialización de los riesgos en el proceso de ivc en la Subdirección.
- Verificar la implementación de las acciones de mitigación del riesgo producto de la Autoevaluación del Control.

## 3. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Realizar el proceso auditor con un enfoque basado en riesgos al proceso de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud, contemplando componentes de gestión, estipulados en los procedimientos y proyectos del mismo, normatividad interna asociada y demás temas de interés que soporten la gestión adecuada para minimizar y/o controlar los riesgos identificados para los procedimientos:



- INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS EN SALUD (PRESTADORES SS) SDS-IVC-PR-045.

## 4. CRITERIOS DE AUDITORÍA

Lo constituyen: Lineamiento Riesgos SDS; Mapa de Riesgos 2017 en el Proceso de Inspección, Vigilancia y Control; Controles formulados en el Proceso de Inspección, Vigilancia y Control; Procedimientos, Protocolos, Lineamientos y Normatividad específica y vigente; Resultados obtenidos de la Autoevaluación del Control para la vigencia 2017, 2018 y demás que en el proceso de auditoría sean considerados necesarios.

## 5. MARCO LEGAL

- Decreto 780 de 2016 (Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social);

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	---

- Resolución 2003 de 2014 (Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los Prestadores de Servicios de Salud y de habilitación de servicios de salud);
- Decreto 051 de 1991, (por el cual se dictan normas sobre trámites y actuaciones relacionados con la personería jurídica de entidades sin ánimo de lucro y con el cumplimiento de las funciones de inspección y vigilancia sobre instituciones de utilidad común.)
- Ley 87 de 1993, *“Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”*. (Modificada parcialmente por la Ley 1474 de 2011).
- Ley 489 de 1998, Estatuto Básico de Organización y Funcionamiento de la Administración Pública. Capítulo VI. Sistema Nacional de Control Interno.
- Ley 715 de 2001: Título III. Competencias
- Ley 1474 de 2011. Estatuto Anticorrupción.
- Ley 1438 de 2011.: Por medio de la cual se reforma el sistema general de seguridad social en salud y se dictan otras disposiciones
- Ley 1437 de 2011: Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo – CPACA
- Ley 1564 de 2012: Congreso de la República publicada en el Diario Oficial No. 48.489 de 12 de julio de 2012, 'Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones
- Decreto Ley 19 de 2012 : Departamento Administrativo de la Función Pública - Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
- Ley 1755 de 2015: Congreso de la República 'por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo', publicada en el Diario Oficial No. 49.559 de 30 de junio de 2015
- Decreto 2145 de 1999, *“Por el cual se dictan normas sobre el Sistema Nacional de Control Interno de las Entidades y Organismos de la Administración Pública del orden nacional y territorial y se dictan otras disposiciones”*. (Modificado parcialmente por el Decreto 2593 del 2000 y por el Art. 8º. de la ley 1474 de 2011).
- Decreto 2593 del 2000, *“Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 2145 de noviembre 4 de 1999”*.
- Decreto 1537 de 2001, *“Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado”*.
- Decreto 652 de 2011 *“Por medio del cual se adopta la Norma Técnica Distrital del Sistema Integrado de Gestión para las Entidades y Organismos Distritales”*.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

- Decreto 943 de 2014, “por el Cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno MECI”.
- Decreto 780 de 2016: Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social
- Resolución 0425 de 2008. Por la cual se define la metodología para la elaboración, ejecución, seguimiento, evaluación y control del plan de salud territorial, y las acciones que integran el plan de salud pública de intervenciones colectivas a cargo de las entidades territoriales.
- Resolución 1841 de 2013: Por el cual se adopta el plan decenal de salud pública 2012-2021.
- Directiva presidencial 09 de 1999, “Lineamientos para la implementación de la política de lucha contra la corrupción”.

## 6. METODOLOGÍA UTILIZADA

Observación y revisión de las evidencias de la gestión realizada de acuerdo a la normatividad existente.

La auditoría basada en riesgos al proceso de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud se realizó mediante las herramientas de entrevista y verificación documental de los controles identificados, en tres (3) etapas, así:

- **Etapa No.1-** Evaluación de los procedimientos: INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS EN SALUD (PRESTADORES SS) SDS-IVC-PR-045.

**Etapa No.2-** Evaluación del mapa de riesgos 2017 y 2018 del proceso Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud

**Etapa No. 3-** Registros dejados por el proceso en cumplimiento de su gestión en el control de los riesgos.

Así mismo, se empleó la metodología PHVA (Planear, Hacer, Verificar, Actuar)

- Planear:
  - Elaboración del plan de auditoría
  - Definición de los objetivos, el alcance y los tiempos de ejecución.
  - Solicitud de fuentes primarias y secundarias (documentación).
  - Preparar la auditoria de campo, papeles de trabajo.
  - Definición de canales de comunicación.
- Hacer:

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	---

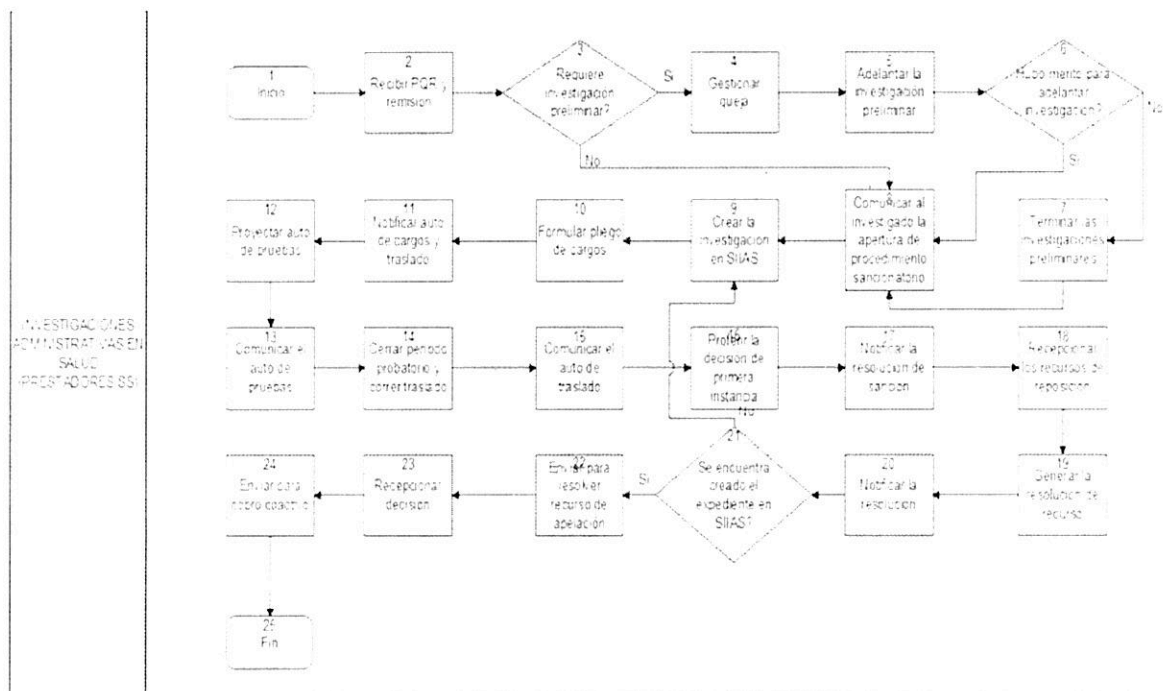
- Auditoría de campo
- Recolección y verificación de la información.
  
- Verificar:
  - Reunión de la mesa de cierre: Se presentará el informe preliminar y se aclararán y/o justificarán los hallazgos de No conformidad por parte de los auditores y de los auditados, respectivamente. De igual forma, se presenta la oportunidad para allegar información adicional que permita el cierre de la No conformidad.
  - Entrega del Informe final de auditoría a las Direcciones auditadas.
  
- Actuar:
  - Solicitud de planes de mejora de los hallazgos de No conformidad.
  - Actividades complementarias, seguimiento a planes de mejoramiento (previa programación).



## 7. ANALISIS DE INFORMACION Y DE DATOS.

### 7.1 INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS EN SALUD (PRESTADORES SS) SDS-IVC-PR-045

El objeto de este procedimiento es Determinar o comprobar la existencia de fallas en la prestación de servicios de salud o incumplimientos en las normas higiénico-sanitarias, que pongan en riesgo la vida y/o salud de los usuarios.



El procedimiento inicia cuando en ejercicio de la facultad oficiosa o a petición de parte, se adelanta el respectivo proceso para investigar si existen o no fallas en la prestación de servicios de salud o incumplimientos en las normas higiénico-sanitarias. Termina con la decisión debidamente ejecutoriada.

#### 7.1.1 BASE\_SERVIDOR\_SIGEME\_17-09-2018

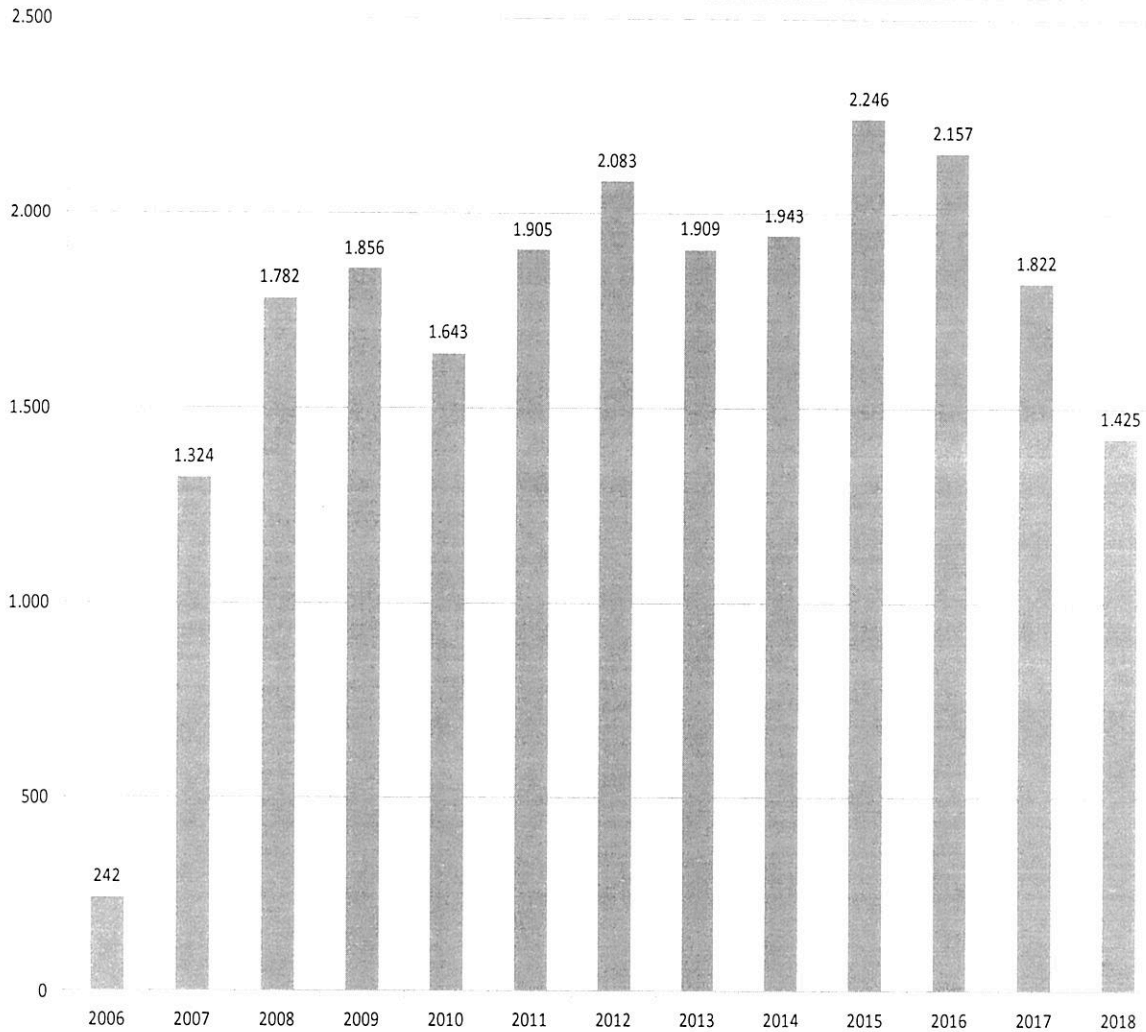
Al realizar una consulta a los datos contenidos en la tabla denominada "QUEJA\_DATOS" de la base de datos "BASE\_SERVIDOR\_SIGEME\_17-09-2018" suministrada por la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud, se observan 22.434 quejas, de las cuales 1.822 corresponden a la vigencia 2017 y 1.425 a lo que va corrido de la vigencia 2018.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
INFORME DE AUDITORIA  
Código: SDS-ESC-FT-003 V.6

Elaborado por: Rocio Zabala  
Revisado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos  
Aprobado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos



FUENTE: BASE\_SERVIDOR\_SIGEME\_17-09-2018

De las 22.434 quejas, 1.260 que equivalen al 5.64% no se especifica la forma como se interpuso la misma; 1.612 que equivalen al 7.22% se interpuso de manera telefónica; 4.985 que equivalen al 22.32% por vía mail; 14.480 que equivalen al 64.83% en forma física.

Se observa una disminución de las quejas interpuestas por vía telefónica y un incremento en las interpuestas por vía mail, aun cuando siguen predominando las físicas.

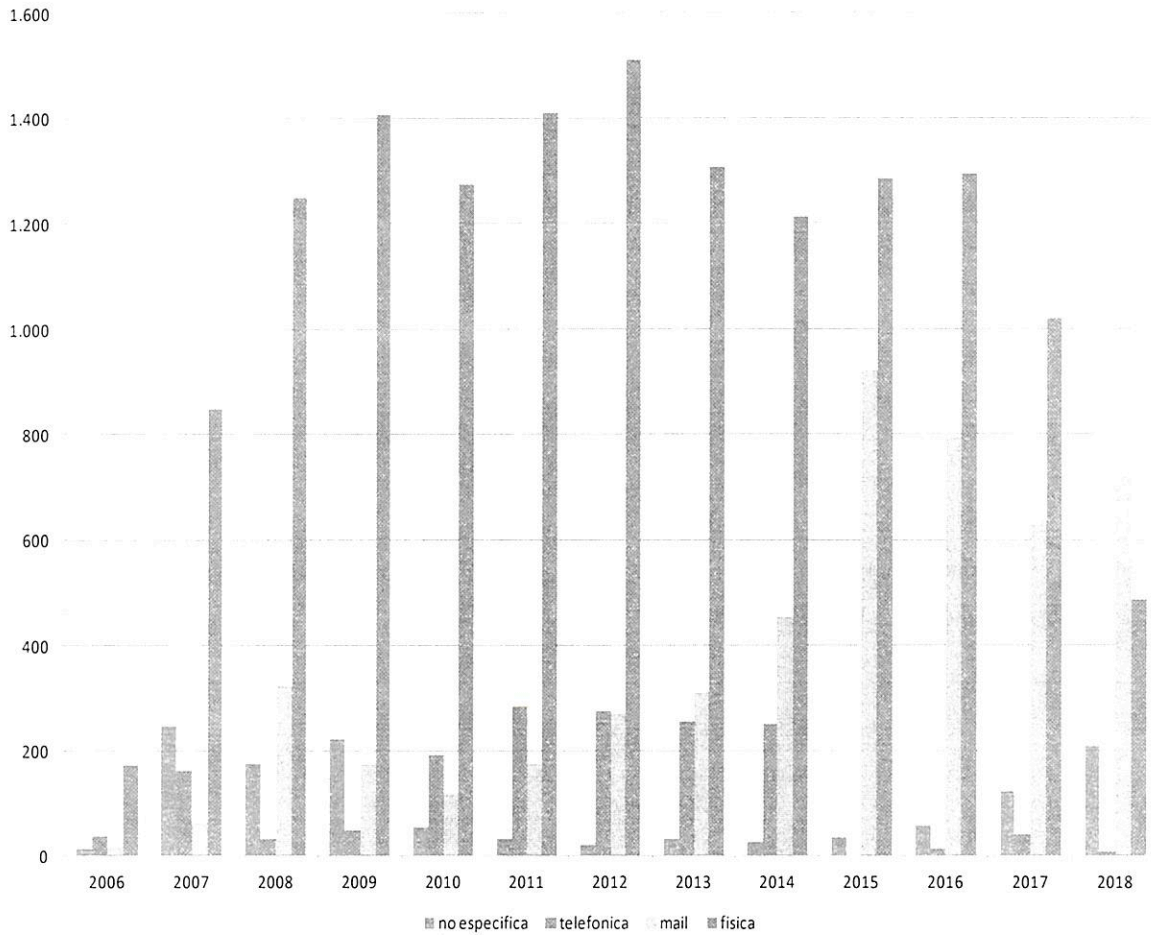




ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

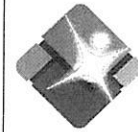
OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
INFORME DE AUDITORIA  
Código: SDS-ESC-FT-003 V.6

Elaborado por: Rocío Zabala  
Revisado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos  
Aprobado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos



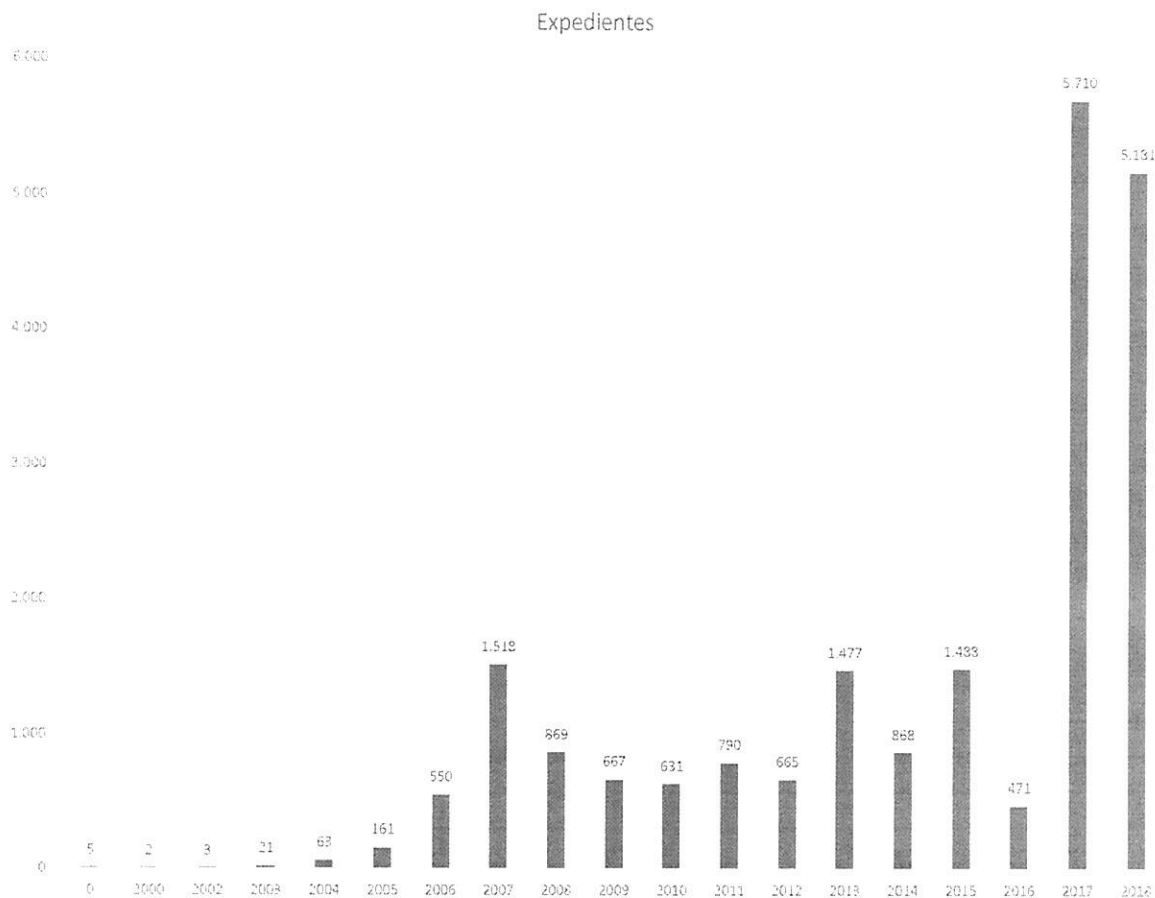
AÑO_RAD	no especifica	telefonica	mail	fisica	Total
2006	14	37	17	174	242
2007	249	163	64	848	1.324
2008	176	33	325	1.248	1.782
2009	224	49	177	1.406	1.856
2010	56	194	118	1.275	1.643
2011	32	287	177	1.409	1.905
2012	22	277	272	1.512	2.083
2013	34	255	312	1.308	1.909
2014	26	251	454	1.212	1.943
2015	36	3	921	1.286	2.246
2016	58	12	794	1.293	2.157
2017	125	42	635	1.020	1.822
2018	208	9	719	489	1.425
Total	1.260	1.612	4.985	14.480	22.337

FUENTE: BASE\_SERVIDOR\_SIGEME\_17-09-2018



### 7.1.1 BASE\_SIIAS

Al realizar una consulta a los datos contenidos en la tabla denominada “EXPEDIENTES” de la base de datos “BASE\_SIIAS\_27-12-2018” se observan 21.140 expedientes correspondientes a la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud, de los cuales 5.710 corresponden a la vigencia 2017 y 5.181 a la vigencia 2018.



FUENTE: BASE\_ 20181227\_SIIAS

De los 21.140 expedientes correspondientes a la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de de Servicios de Salud, en 6.525 que equivalen al 30.87% no se establece la fecha de los hechos, de estos 406 corresponden a expedientes 2017 y 298 a expedientes 2018.

De igual manera se observa que 4.273 expedientes creados en la vigencia 2017 corresponden a hechos del año 2015 y 3.352 expedientes creados en la vigencia 2018 corresponden a hechos del año 2016



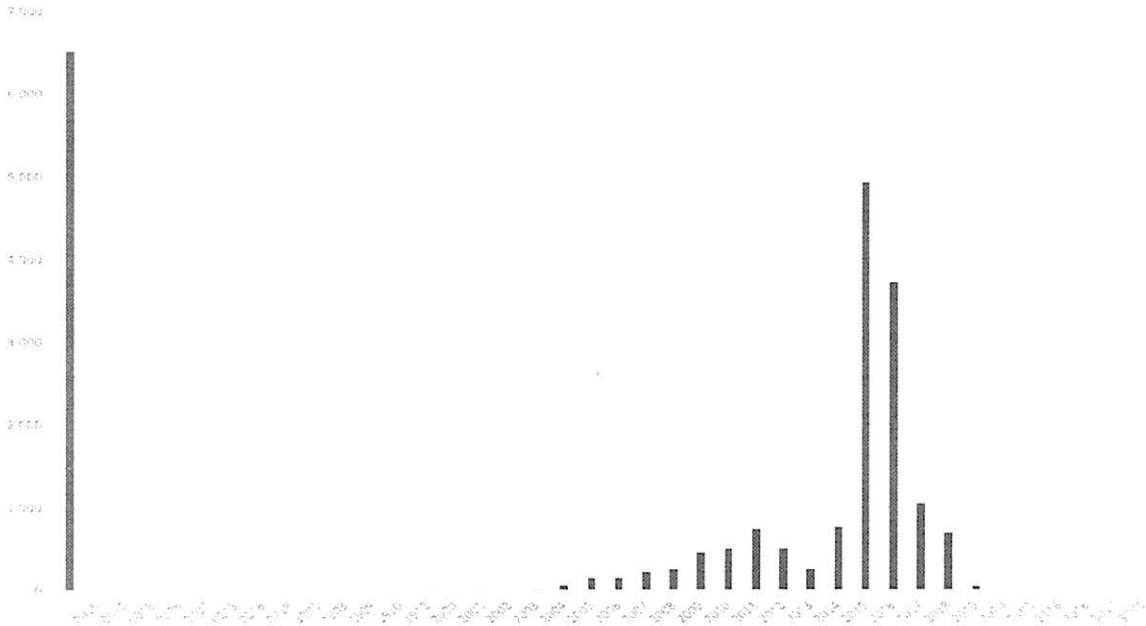
ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
INFORME DE AUDITORIA  
Código: SDS-ESC-FT-003 V.6

Elaborado por: Rocío Zabala  
Revisado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos  
Aprobado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos





AÑO HECHOS



año hechos	Total	año expediente																		
		0	2000	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018
0015	1																			1
0016	1																			1
0018	3																			3
0205	1																			1
0207	2																			2
0215	2																1			1
0216	7																			7
0218	1																			1
1201	1																			1
1903	1								1											
1909	1										1									
1910	1											1								
1912	1														1					
2000	1		1																	
2001	2								1											1
2002	2								2											
2003	18						1	1	12	1	3									
2004	64						3	13	32	7	9									
2005	154						11	33	87	14	9									
2006	152							51	74	20	7									
2007	231							5	198	26	2									
2008	266						1	2	11	181	49	19	2							1
2009	465								9	10	219	61	164	2						
2010	508								2	4	207	100	184	6				1		
2011	748										4	4	168	82	487	2				1
2012	510											1		131	341	27	10			
2013	258											1		1	119	36	84	16		1
2014	767												1		5	92	375	71	222	1
2015	4.921															2	208	53	4.273	385
2016	3.715																5	180	177	3.352
2017	1.051															4	26	8	615	398
2018	695																8	4	6	677
2019	54																	4	3	47
2020	2																			2
2101	1																			1
2116	1																			1
3016	3																			3
3017	2																			2
3201	1																			1
<b>TOTAL</b>	<b>21.140</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>21</b>	<b>63</b>	<b>161</b>	<b>550</b>	<b>1.518</b>	<b>869</b>	<b>667</b>	<b>631</b>	<b>790</b>	<b>665</b>	<b>1.477</b>	<b>868</b>	<b>1.488</b>	<b>471</b>	<b>5.710</b>	<b>5.181</b>

FUENTE: BASE\_20181227\_SIIAS

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
---	---	--	--

Se observan 23 expedientes con fecha de hechos anteriores a 1912 y 64 con fechas posteriores a 2018, lo cual denota que esta variable carece de control.

idExpediente	asunto	idClaseSancion	fechaEjecutoria	fechaPrescripcion	numeroExpediente	idDireccionSDS	idTipoPersonaHecho	idAnio	fechaHecho	activo	fechaCreado	fechaModificado	ExpedienteNumero	fechaCaducidad
154970			2012-06-14	1914-05-26	605	6	3	2009	1909-05-27	True	2012-10-31 15:12:53.627000000	2012-10-31 15:12:53.627000000	605	1912-05-26
155217			2012-09-28	2022-09-27	5352010	6	2	2010	1910-07-01	True	2013-05-22 11:08:07.640000000	2018-07-09 14:05:16.010000000	535	1913-06-30
156946			2016-08-16	2021-08-15	60	6	1	2013	1912-12-12	True	2016-11-17 15:18:56.097000000	2018-09-05 18:49:15.093000000	60	1915-12-11
158003	VISITA ESTANDARES DE HABILITACION Y/O CALIDAD EN LA PRESTACION DE SERVICIOS		2009-11-25	1908-11-20	955	6	4	2007	1903-11-21	True	2013-02-08 11:31:41.740000000	2013-02-08 11:31:41.740000000		1906-11-20
177755		6			365	6		2017	0015-02-27	True	2017-04-26 15:26:16.547000000	2017-04-26 15:30:35.273000000		0018-02-26
253591		5			1868	6		2017	0207-03-13	True	2017-11-16 14:36:59.883000000	2017-11-16 14:36:59.883000000		0210-03-12
253596		5			1871	6		2017	0207-01-16	True	2017-11-16 14:45:48.973000000	2017-11-16 14:45:48.973000000		0210-01-15
254522		15			2491	6		2017	1201-03-29	True	2017-12-06 14:40:49.697000000	2017-12-06 14:40:49.697000000		1204-03-29
266393		15			4864	6		2017	205-03-29	True	2017-12-18 09:43:30.240000000	2017-12-18 09:43:30.240000000		0208-03-28

idExpediente	asunto	idClaseSancion	fechaEjecutoria	fechaPrescripcion	numeroExpediente	idDireccionSDS	idTipoPersonaHecho	idAnio	fechaHecho	activo	fechaCreado	fechaModificado	numeroExpedienteNumero	fechaCaducidad
177757		6			367	6		2017	2019-01-16	True	2017-04-26 15:41:21.920000000	2017-04-26 15:43:49.230000000		2022-01-17
177771		6			380	6		2017	2019-10-19	True	2017-04-27 09:53:33.517000000	2017-04-27 10:01:11.090000000		2022-10-18
291163		15			1011	6		2018	2019-03-29	True	2018-04-09 09:45:46.907000000	2018-04-18 10:41:20.753000000		2022-03-28
295666		15			3032	6		2018	2019-03-29	True	2018-05-31 14:18:12.187000000	2018-05-31 14:18:12.187000000		2022-03-28
296696		15			3571	6		2018	2019-03-28	True	2018-06-22 10:46:25.150000000	2018-06-22 10:46:25.150000000		2022-03-28
296705		15			3572	6		2018	2019-03-28	True	2018-06-22 11:04:12.410000000	2018-06-22 11:04:12.410000000		2022-03-28
296706		15			3573	6		2018	2019-03-28	True	2018-06-22 11:06:46.100000000	2018-06-22 11:06:46.100000000		2022-03-28
296713		15			3576	6		2018	2019-03-28	True	2018-06-22 11:28:15 2018-06-22 11:28:15	2018-06-22 11:28:15 2018-06-22 11:28:15		2022-03-28
296715		15			3578	6		2018	2019-03-28	True	2018-06-22 11:31:43.333000000	2018-06-22 11:31:43.333000000		2022-03-28
296716		15			5678	6		2017	2019-03-28	True	2018-06-22 11:52:10.767000000	2018-06-22 11:52:10.767000000		2022-03-28
296718		15			3580	6		2018	2019-03-28	True	2018-06-22 12:00:59.953000000	2018-06-22 12:00:59.953000000		2022-03-28

Al realizar una consulta a los datos contenidos en la tabla denominada "RESOLUCIONES" de la base de datos "BASE\_SIIAS\_27-12-2018" se observan 24.004 resoluciones correspondientes a 15.063 expedientes de la Subdirección de Inspección, Vigilancia y Control de Servicios de Salud, de las cuales 4.053 que equivalen al 16.88% se expidieron en la vigencia 2017 y 6.717 que equivalen al 27.98% se expidieron en la vigencia 2018.

Asi mismo se observan 910 resoluciones con fechas anteriores a 1909 y 11 resoluciones con fechas posteriores a 2019



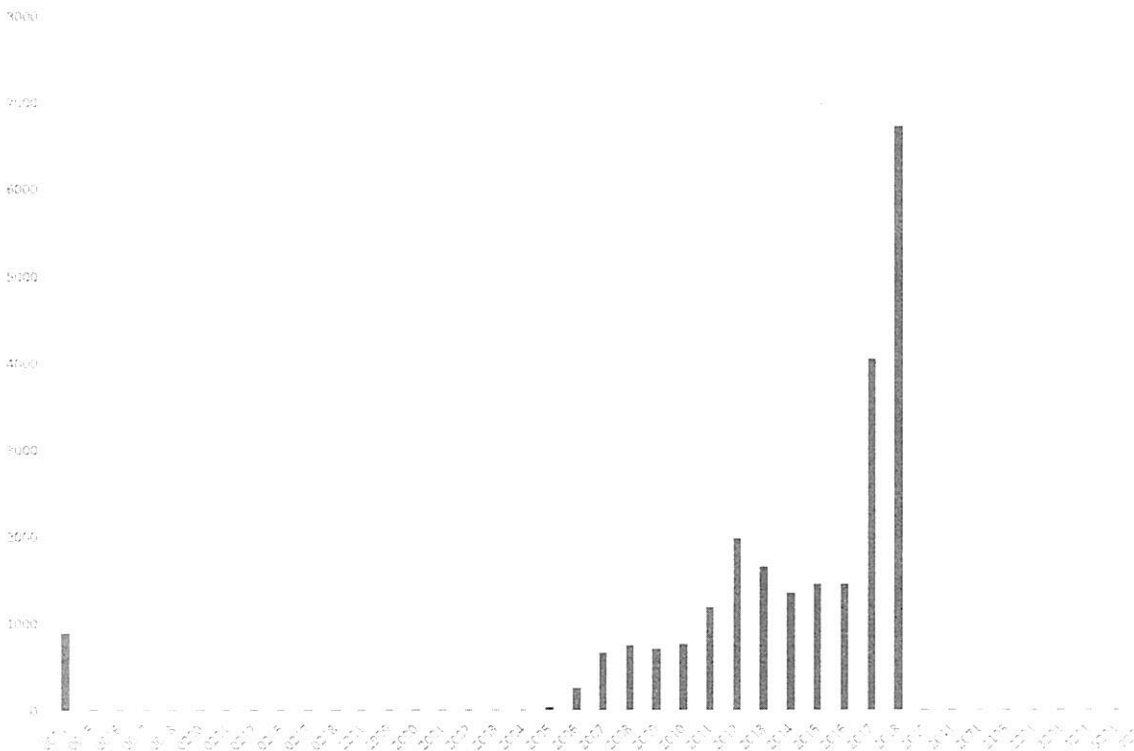
ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
ADMINISTRACIÓN LOCAL

OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
INFORME DE AUDITORIA  
Código: SDS-ESC-FT-003 V.6

Elaborado por: Rocio Zabala  
Revisado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos  
Aprobado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos

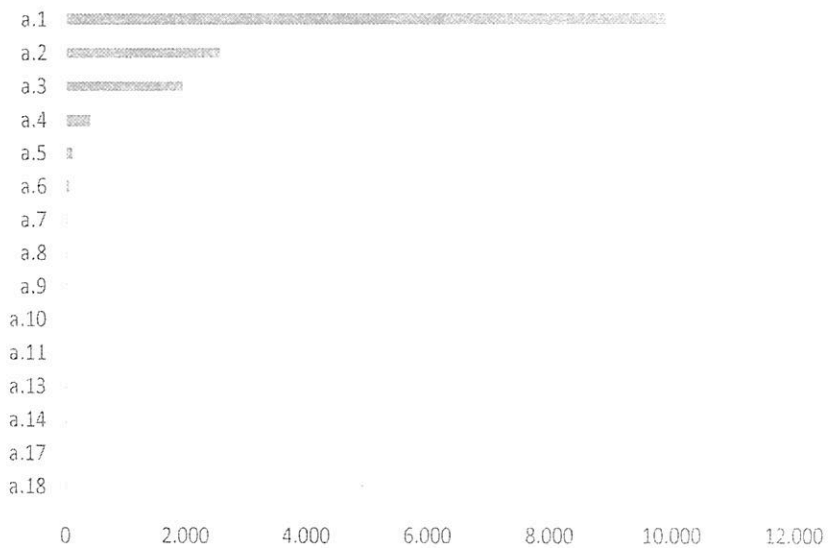


Resoluciones



De los 15.063 expedientes, se les ha realizado una resolución a 9.885 que equivalen al 65.62%, 2 resoluciones a 2.563 que equivalen al 17.02%, 3 resoluciones a 1.943 que equivalen al 12.90% .

No de resoluciones	Expedientes
1	9.885
2	2.563
3	1.943
4	431
5	132
6	67
7	13
8	12
9	8
10	1
11	3
13	1
14	2
17	1
18	1
<b>TOTAL</b>	<b>15.063</b>





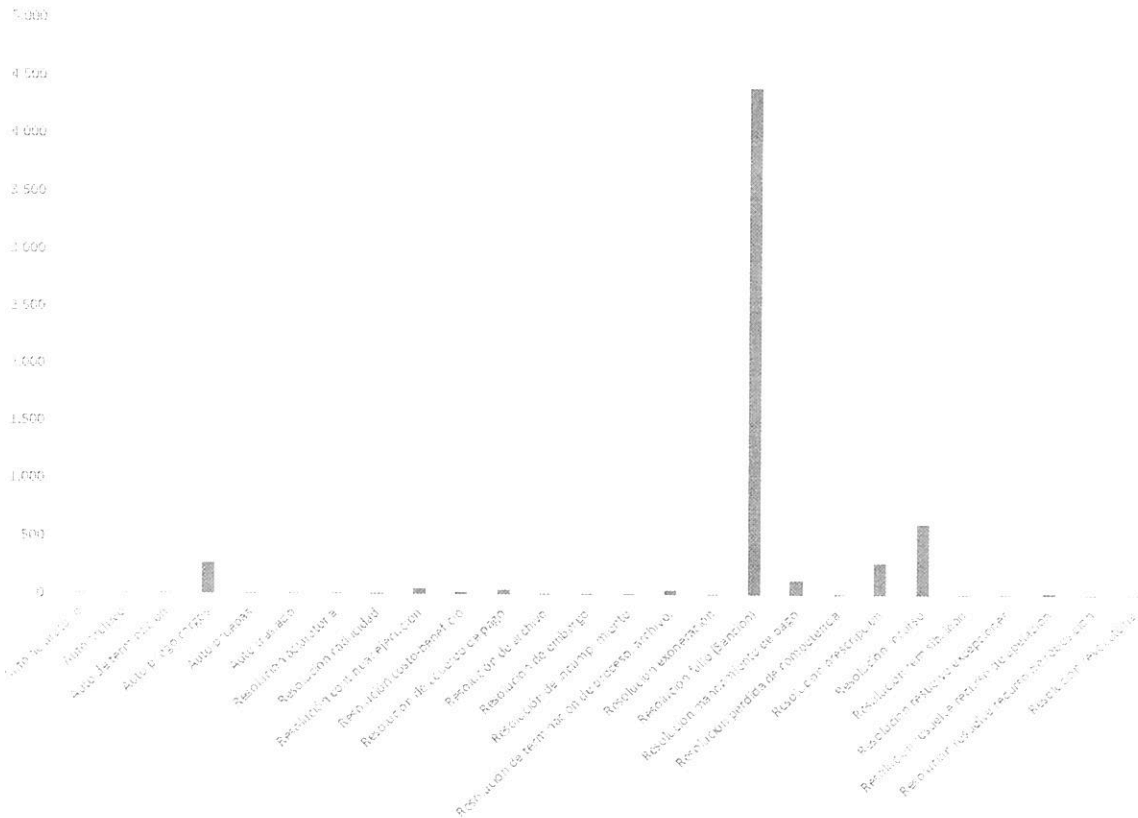
ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
INFORME DE AUDITORIA  
Código: SDS-ESC-FT-003 V.6

Elaborado por: Rocio Zabala  
Revisado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos  
Aprobado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos



De igual manera de los 15.063 expedientes que se les ha realizado resoluciones, en 6.071 expedientes no se establece la fecha de los hechos. De estos 4.414 que equivalen al 72.71% la ultima resolución corresponde a “Resolución fallo (Sanción)”; 629 que equivalen al 16.36% a “Resolución recurso”; 293 que equivalen al 4.83% a “Resolución prescripción”.



descripcionTipoActo	Expedientes	%
Auto aclaratorio	8	0,13%
Auto archivo	1	0,02%
Auto de terminación	5	0,08%
Auto pliego cargos	276	4,55%
Auto pruebas	5	0,08%
Auto traslado	19	0,31%
Resolución aclaratoria	8	0,13%
Resolución caducidad	2	0,03%
Resolución continuar ejecución	59	0,97%
Resolución costo-beneficio	28	0,46%
Resolución de acuerdo de pago	46	0,76%
Resolución de archivo	1	0,02%
Resolución de embargo	7	0,12%
Resolución de incumplimiento	8	0,13%
Resolución de terminación de proceso, archivo.	51	0,84%
Resolución exoneración	5	0,08%
Resolución fallo (Sanción)	4.414	72,71%
Resolución mandamiento de pago	133	2,19%
Resolución pérdida de competencia	14	0,23%
Resolución prescripción	293	4,83%
Resolución recurso	629	10,36%
Resolución remisibilidad	13	0,21%
Resolución resuelve excepciones	10	0,16%
Resolución resuelve recurso de apelación	22	0,36%
Resolución resuelve recurso de reposición	10	0,16%
Resolución revocatoria	4	0,07%
<b>TOTAL</b>	<b>6.071</b>	

De los 293 expedientes sin fecha de hechos, en 80 de ellos transcurrieron más de 10 años entre la expedición de la resolución defallo sanción y la ultima resolución de prescripción.

idExpediente	No de resoluciones	Fecha Primera Resolución	Fecha Ultima Resolución	idTipoActoAdministrativo_Primer Resolución	descripcionTipoActo_Primer Resolución	idTipoActoAdministrativo_Ultima Resolución	descripcionTipoActo_Ultima Resolución	fechaHecho	días transcurridos entre la 1 y la 2 resolución	años transcurridos entre la 1 y la 2 resolución
180553	2	19-sep-07	18-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		3.743	10,40
180561	2	31-ago-07	29-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		3.773	10,48
180562	2	31-ago-07	20-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		3.764	10,46
180641	2	11-mar-07	29-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		3.946	10,96
180651	2	20-oct-06	20-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		4.079	11,33
180658	2	27-sep-06	22-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		4.104	11,40
180664	2	30-abr-07	20-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		3.887	10,80
180668	2	20-feb-06	29-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		4.330	12,03
180735	2	07-jun-07	22-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		3.851	10,70
180770	2	16-mar-07	28-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		3.940	10,94
180771	2	02-abr-07	27-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		3.922	10,89
180795	2	26-jun-07	29-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		3.839	10,66
180875	2	31-oct-05	26-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		4.439	12,33
180877	2	27-oct-05	26-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		4.443	12,34
180884	2	10-may-06	29-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		4.251	11,81
180887	2	26-abr-06	27-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		4.263	11,84
180890	2	23-ene-06	20-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		4.349	12,08
180895	2	10-mar-07	26-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		3.944	10,96
180907	2	11-ene-07	22-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		3.998	11,11
180921	2	02-dic-05	21-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		4.402	12,23
180922	2	10-oct-06	29-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		4.098	11,38
181356	2	29-may-08	29-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		3.501	9,73
181367	2	27-nov-07	28-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	32	Resolución prescripción		3.684	10,23

Con relación los 15.063 expedientes que se les ha realizado resoluciones las 307 "Resolución prescripción" equivalen al 2.04% y las 85 "Resolución pérdida de competencia" equivalen al 0.56%

idExpediente	No de resoluciones	Fecha Primera Resolución	Fecha Ultima Resolución	idTipoActoAdministrativo_Primer Resolución	descripcionTipoActo_Primer Resolución	idTipoActoAdministrativo_Ultima Resolución	descripcionTipoActo_Ultima Resolución	fechaHecho	días transcurridos entre los hechos y la 1 resolución	días transcurridos entre los hechos y la 2 resolución	días transcurridos entre la 1 y la 2 resolución	años transcurridos entre la 1 y la 2 resolución	años transcurridos entre los hechos y la 2 resolución
296888	3	17-sep-15	16-ene-18	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	21-nov-12	1.030	1.882	852	2,37	5,23
288587	3	15-oct-15	05-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	13-feb-13	974	1.756	782	2,17	4,88
297979	2	01-dic-15	05-dic-17	1	Auto pliego cargos	16	Resolución pérdida de competencia	12-mar-13	994	1.729	735	2,04	4,80
296078	6	31-mar-15	12-dic-17	1	Auto pliego cargos	16	Resolución pérdida de competencia	20-mar-13	741	1.728	987	2,74	4,80
157010	3	04-may-15	02-may-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	25-ago-12	982	1.711	729	2,04	4,75
319851	3	01-jun-15	21-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	30-ago-12	1.005	1.664	659	1,83	4,62
321172	1	25-jun-18	25-jun-18	16	Resolución pérdida de competencia	16	Resolución pérdida de competencia	05-dic-13	1.663	1.663	0	0,00	4,62
296685	3	09-jun-15	21-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	04-sep-12	1.008	1.659	651	1,81	4,61
319963	3	31-ago-15	21-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	08-oct-12	1.057	1.625	568	1,53	4,51
319978	3	10-jun-15	21-feb-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	12-sep-12	1.001	1.623	622	1,73	4,51
319972	2	04-sep-15	04-abr-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	26-oct-12	1.043	1.621	578	1,61	4,50
320105	3	15-jul-15	21-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	16-oct-12	1.002	1.617	615	1,71	4,49
320212	3	14-jul-15	22-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	18-oct-12	999	1.616	617	1,71	4,49
296704	3	04-sep-15	22-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	30-oct-12	1.039	1.604	565	1,57	4,46
296585	3	14-sep-15	21-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	13-nov-12	1.035	1.589	554	1,54	4,41
296074	5	09-abr-14	21-feb-17	1	Auto pliego cargos	16	Resolución pérdida de competencia	17-oct-12	539	1.588	1.049	2,91	4,41
320167	3	05-oct-15	21-feb-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	19-oct-12	1.081	1.586	505	1,40	4,41
319997	3	15-jul-15	21-feb-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	22-oct-12	996	1.583	587	1,63	4,40



OFICINA DE CONTROL INTERNO  
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
 CONTROL DOCUMENTAL  
 INFORME DE AUDITORIA  
 Código: SDS-ESC-FT-003 V.6

Elaborado por: Rocio Zabala  
 Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos  
 Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos



De las 85 “Resolución pérdida de competencia”, en 43 que equivalen al 50.59% transcurrieron mas de 4 años desde la fecha de los hechos hasta la declaración de perdida de competencia.

idExpediente	No de resoluciones	Fecha Primera Resolución	Fecha Ultima Resolución	idTipoActoAdministrativo_Primer Resolución	descripcionTipoActo_Primer Resolución	idTipoActoAdministrativo_Ultima Resolución	descripcionTipoActo_Ultima Resolución	fechaHechos	días transcurridos entre los hechos y la 1 resolución	días transcurridos entre los hechos y la 2 resolució	días transcurridos entre la 1 y la 2 resolució	años transcurridos entre la 1 y la 2 resolució	años transcurridos entre los hechos y la 2 resolució
296888	3	17-sep-15	16-ene-18	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	21-nov-12	1.030	1.882	852	2,37	5,23
288587	3	15-oct-15	05-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	13-feb-13	974	1.756	782	2,17	4,88
297979	2	01-dic-15	05-dic-17	1	Auto pliego cargos	16	Resolución pérdida de competencia	12-mar-13	994	1.729	735	2,04	4,80
296078	6	31-mar-15	12-dic-17	1	Auto pliego cargos	16	Resolución pérdida de competencia	20-mar-13	741	1.728	987	2,74	4,80
157010	3	04-may-15	02-may-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	25-ago-12	982	1.711	729	2,03	4,75
319851	3	01-jun-15	21-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	30-ago-12	1.005	1.664	659	1,83	4,62
321172	1	25-jun-18	25-jun-18	16	Resolución pérdida de competencia	16	Resolución pérdida de competencia	05-dic-13	1.663	1.663	0	0,00	4,62
296685	3	09-jun-15	21-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	04-sep-12	1.008	1.659	651	1,8	4,61
319963	3	31-ago-15	21-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	08-oct-12	1.057	1.625	568	1,58	4,51
319978	3	10-jun-15	21-feb-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	12-sep-12	1.001	1.623	622	1,79	4,51
319972	2	04-sep-15	04-abr-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	26-oct-12	1.043	1.621	578	1,61	4,50
320105	3	15-jul-15	21-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	16-oct-12	1.002	1.617	615	1,71	4,49
320212	3	14-jul-15	22-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	18-oct-12	999	1.616	617	1,71	4,49
296704	3	04-sep-15	22-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	30-oct-12	1.039	1.604	565	1,57	4,46
296585	3	14-sep-15	21-mar-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	13-nov-12	1.035	1.589	554	1,59	4,41
296074	5	09-abr-14	21-feb-17	1	Auto pliego cargos	16	Resolución pérdida de competencia	17-oct-12	539	1.588	1.049	2,9	4,41
320167	3	05-oct-15	21-feb-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	19-oct-12	1.081	1.586	505	1,4	4,41
319997	3	15-jul-15	21-feb-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	22-oct-12	996	1.583	587	1,6	4,40
321224	4	09-abr-14	21-feb-17	1	Auto pliego cargos	16	Resolución pérdida de competencia	26-oct-12	530	1.579	1.049	2,91	4,39
319426	3	14-jul-15	31-ene-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	11-oct-12	1.006	1.573	567	1,58	4,37
296068	4	20-may-14	21-mar-17	1	Auto pliego cargos	16	Resolución pérdida de competencia	30-nov-12	536	1.572	1.036	2,88	4,37
320157	3	31-ago-15	14-feb-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	30-oct-12	1.035	1.568	533	1,48	4,36
296745	4	14-sep-15	14-feb-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	06-nov-12	1.042	1.561	519	1,44	4,34
319829	3	31-ago-15	31-ene-17	4	Resolución fallo (Sanción)	16	Resolución pérdida de competencia	24-oct-12	1.041	1.560	519	1,44	4,3

En el caso del expediente 1711 de 2013, de acuerdo con la información contenida en el SIAS, se expedieron tres resoluciones transcurriendo 2.10 años entre la expedición de la resolución No 1183 y la resolución No 3340.

idExpediente	idTipoActoAdministrativo	numeroResolucion	fechaResolucion	descripcionTipoActo
296888	4	0668	2015-09-17	Resolución fallo (Sanción)
296888	10	1183	2015-12-07	Resolución recurso
296888	16	3340	2018-01-16	Resolución pérdida de competencia



 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocío Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

Así mismo, se observan 34 expedientes que equivalen al 0,23% de los 15.063 expedientes que se les ha realizado Resolución costo-beneficio, de los cuales han transcurrido más de 10 años en el 18% de ellos.

idExpediente	No de resoluciones	Fecha Primera Resolución	Fecha Última Resolución	idTipoActo Administrativo_Primer Resolución	descripcionTipoActo_Primer Resolución	idTipoActo Administrativo_Última Resolución	descripcionTipoActo_Última Resolución	fechaHecho	días transcurridos entre los hechos y la 1 resolución	días transcurridos entre los hechos y la 2 resolución	días transcurridos entre la 1 y la 2 resolución	años transcurridos entre la 1 y la 2 resolución	años transcurridos entre los hechos y la 2 resolución
155223	11	09-may-12	08-ago-17	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio	17-sep-09	965	2882	1917	5,33	8,01
155291	3	29-jun-12	08-ago-17	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio	11-feb-10	869	2735	1866	5,18	7,60
155830	4	24-sep-12	18-sep-17	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio	27-jul-11	425	2245	1820	5,06	6,24
156006	2	03-dic-13	14-jul-17	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio	15-mar-13	263	1582	1319	3,66	4,39
156398	2	25-abr-14	08-ago-17	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio	28-mar-12	758	1959	1201	3,34	5,44
160888	2	29-abr-10	14-jul-17	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio	27-feb-10	61	2694	2633	7,31	7,48
180655	2	07-nov-06	14-jul-17	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio				3902	10,84	0,00
181370	2	31-ene-07	31-ene-18	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio				4018	11,16	0,00
181707	2	07-dic-07	01-feb-18	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio				3709	10,30	0,00
183058	2	01-mar-07	01-feb-18	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio				3990	11,08	0,00
183061	2	30-abr-08	27-dic-17	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio				3528	9,80	0,00
183207	2	25-mar-10	31-ene-18	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio				2869	7,97	0,00
183874	2	05-abr-10	14-jul-17	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio				2657	7,38	0,00
183888	2	26-mar-08	01-feb-18	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio				3599	10,00	0,00
184138	2	24-oct-07	22-feb-18	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio				3774	10,48	0,00
184593	2	27-may-08	08-mar-18	4	Resolución fallo (Sanción)	31	Resolución costo-beneficio				3572	9,92	0,00

De los 15.063 expedientes, a 6.089 expedientes que equivalen al 40.42% no se les ha realizado Resolución alguna, de esos 466 que equivalen al 7.65% no presenta fecha de ocurrencia de los hechos.

Así mismo se observan 37 expedientes con fecha de ocurrencia de los hechos con posterioridad al 2018 y 12 expedientes con fecha anterior al 2001.

En cuanto al año de creación de los expedientes, se observan 19 expedientes creados antes del 2014, para los cuales han transcurrido más de 4 años sin que se haya expedido resolución alguna y 6.070 creados entre el 2015 y el 2018, de los cuales 5.542 corresponden a hechos ocurridos entre el 2015 y el 2018.



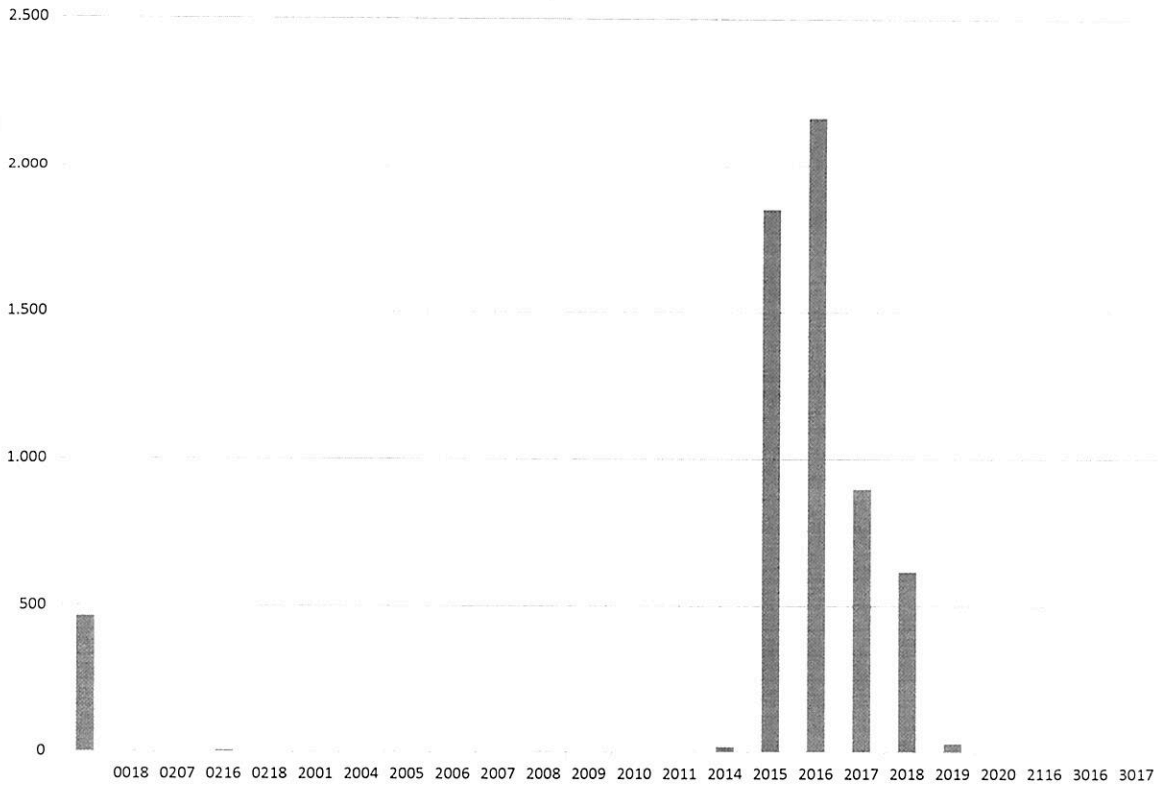
ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

OFICINA DE CONTROL INTERNO  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
INFORME DE AUDITORIA  
Código: SDS-ESC-FT-003 V.6

Elaborado por: Rocio Zabala  
Revisado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos  
Aprobado por: Olga Lucia Vargas  
Cobos



### Expediente



año hechos	año expediente													Total Expediente
	2005	2007	2008	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	
0018			1			1	1	2	4	8	10	208	231	466
0207												2	3	2
0216												6	6	6
0218												1	1	1
2001											1	1	1	1
2004	1	1												2
2005		1												1
2006			1											1
2007		2												2
2008		1	1									1	3	3
2009				1										1
2010				1										1
2011												1	1	1
2014										1	1	16	1	19
2015										12	11	1.796	35	1.854
2016										1	105	89	1.973	2.168
2017												519	383	902
2018												3	615	618
2019											1	3	26	30
2020													2	2
2116													1	1
3016													2	2
3017													2	2
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>22</b>	<b>128</b>	<b>2.638</b>	<b>3.282</b>	<b>6.089</b>	

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

## 7.2 RIESGOS

En el informe de la autoevaluación de riesgos y controles del proceso Inspección, Vigilancia y Control, correspondiente al periodo 28/12/2017, en el que se presentan los resultados para los 6 Riesgos Asociados y los 17 Controles Identificados; para el riesgo “Caducidad en las investigaciones administrativas (IVC de Servicios de Salud)”, se tiene establecido un control.

RIESGO	DESCRIPCION	CANTIDAD
IVC-27	Caducidad en las investigaciones administrativas (IVC de Servicios de Salud)	1

De acuerdo con el Informe de autoevaluación de riesgos y controles de proceso y corrupción, Inspección Vigilancia y Control a julio 2018, el proceso cuenta con dos riesgos y cuatro controles.

RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO DE PROCESO	DESCRIPCION DEL CONTROL
1	Caducidad en las investigaciones administrativas (IVC de Servicios de Salud).	<p>Informar periódicamente los avances del cumplimiento de las Metas del proceso a través de los canales de comunicación con la Alta Dirección (Informes, actas, correos, memorandos, comités, entre otros)</p> <p>1. Incumplimiento al desarrollo de las visitas de verificación del Sistema Único de Habilitación</p>
2	Incumplimiento al desarrollo de las visitas de verificación del Sistema Único de Habilitación	<p>2. Optimizar los recursos para dar cumplimiento a las metas y priorización de actividades (PAAC, POA, SEGPLAN, Priorización de actividades, Estudio de Necesidades, Actas de Reunión, correos, entre otros)</p> <p>3. Evaluar los resultados de las metas del proceso y proponer planes de mejora efectivos</p>

De conformidad con la información contenida en el SIAS, en la vigencia 2017, se expedieron 13 resoluciones de caducidad y en la vigencia 2018 se expedieron 8 resoluciones.

Aspecto que es reconocido en el Informe de autoevaluación de riesgos y controles de proceso y corrupción, Inspección Vigilancia y Control a julio 2018, en el que se establece “...a pesar de que el proceso cuena con conroles que cumplen dichos criterios, se identifica que los riesgos se han materializado...”



DESCRIPCION DEL RIESGO	SE HA MATERIALIZADO	OBSERVACION
Caducidad en las investigaciones administrativas (IVC de Servicios de Salud)	SI	Debido al alto volumen de Investigaciones se requiere aumentar el talento humano para impactar las investigaciones preliminares, con el objetivo de ampliar el tiempo para la etapa sancionatoria
Incumplimiento al desarrollo de las visitas de verificación del Sistema Único de Habilitación.	SI	Cabe resaltar que el estudio de cargas realizado por la Dirección arrojó una necesidad de 16 comisiones para acciones permanentes, anuales y dar cobertura a todos los Prestadores de Servicios de Salud que deben ser Inspeccionados, Vigilados y Controlados, el presupuesto asignado permite la conformación de solo ocho (8) comisiones. Lo anterior ocasiona retraso en la programación de visitas de verificación del Sistema Único de Habilitación.



Es evidente que la falta de disponibilidad de recurso humano, es un factor importante en la materialización de los riesgos, sin embargo la falta de recurso humano necesario para evitar la materialización del riesgo de “Incumplimiento al desarrollo de las visitas de verificación del sistema único de habilitación”, no refleja la verdadera dimensión del riesgo de “Caducidad de las investigaciones administrativas.

## 8. ASPECTOS POSITIVOS

Los profesionales de la Dirección demostraron total disposición para la atención de la auditoría y presentación de documentos e información requerida en la auditoría.

## 9. HALLAZGOS DE NO CONFORMIDAD

9.1 Se evidencia que existen registros en el SIAS que presentan inconsistencias en la fecha de expedición de la resolución, fecha de expedientes, fecha de ocurrencia de los hechos. Incumpliendo con el artículo 2 de la Ley 87 de 1993 “Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientará al logro de los siguientes objetivos fundamentales: a. Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten; b. Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional; c. Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad; d. Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional; e. Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros...”

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p>	<p>OFICINA DE CONTROL INTERNO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL INFORME DE AUDITORIA Código: SDS-ESC-FT-003 V.6</p>	<p>Elaborado por: Rocio Zabala Revisado por: Olga Lucia Vargas Cobos Aprobado por: Olga Lucia Vargas Cobos</p>	
--	---	--	---

## 10. ACCIONES PARA ABORDAR RIESGOS


10.1 Se evidencian registros con fechas de hechos anteriores a 1912, posteriores a 2018 y sin fecha, lo cual no permite controlar de manera automatizada las caducidades y prescripciones de los procesos.

10.2 Se evidencian registros con fechas de Resoluciones anteriores a 1909, posteriores a 2018 y sin fecha, lo cual no permite controlar de manera automatizada las caducidades y prescripciones de los procesos.

## 11. CONCLUSIONES

De acuerdo con el procedimiento SDS-IVC-PR-045, una vez recibida la PQR y comunicado de remisión a investigación administrativa, se cuenta con un (1) mes para gestionar la queja y en caso de requerir adelantar investigación preliminar, se cuenta con un (1) año para la realización de la misma; es decir se estableció un plazo máximo de trece (13) meses para iniciar una investigación administrativa en caso de determinar que hay mérito para la realización de la misma, no obstante en el SIIAS, se evidencia que no se está dando cumplimiento a lo establecido en el procedimiento, dado que el 86.95% de los expedientes creados en 2017 corresponden a hechos del 2015 y el 90.22% de los expedientes creados en 2018 corresponden a hechos del 2016.

NOMBRE (S) Y FIRMA (S) DE AUDITOR (ES),



ANGÉLICA MARÍA MARTÍNEZ PUELLO

APRUEBA JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO



OLGA LUCIA VARGAS COBOS

